



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/302
9 de agosto de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 63 c) del programa provisional*

DESARME GENERAL Y COMPLETO: NO PROLIFERACIÓN DE LAS ARMAS DE
DESTRUCCIÓN EN MASA Y DE SUS VECTORES EN TODOS SUS ASPECTOS

Carta de fecha 8 de agosto de 1994 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Alemania ante
las Naciones Unidas

En nombre de la Unión Europea, tengo el honor de adjuntar a la presente una declaración de la Unión Europea (véase el anexo), formulada el 29 de julio de 1994, sobre la adhesión de Kirguistán al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 63 c) del programa provisional.

(Firmado) Detlev GRAF ZU RANTZAU

* A/49/150.

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre la adhesión de Kirguistán al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares formulada el 29 de julio de 1994 en nombre de la Unión Europea por su Presidencia

La Unión Europea acoge con beneplácito el hecho de que Kirguistán haya depositado el 5 de julio de 1994 en Moscú su instrumento de adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares como Estado que no posee armas nucleares. La Unión Europea destaca la importancia de que se inicien rápidamente negociaciones entre Kirguistán y el Organismo Internacional de Energía Atómica en relación con un acuerdo de salvaguardias, a fin de completar las exigencias derivadas de la adhesión al Tratado.

La Unión Europea aprovecha la oportunidad para manifestar su convencimiento de la necesidad de adhesión universal al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares e insta a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que se adhieran al Tratado como Estados no poseedores de armas nucleares. Suecia se suma al presente comunicado como futuro Estado miembro^a.

Notas

^a Suecia se encuentra en proceso de convertirse en Estado miembro de la Unión Europea.
